



# PREMIO PERIODISMO

Organizado por:

**SEOM**  
Sociedad Española  
de Oncología Médica

Con la colaboración de:

**anis**  
INFORMADORES  
DE LA SALUD

*Por vigésimo año consecutivo, la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), en colaboración con la Asociación Nacional de Informadores de Salud (ANIS), convoca una nueva edición de los Premios de Periodismo SEOM. Desde que se constituyó esta sociedad científica hemos sido muy conscientes de la importancia de los medios de comunicación como canal imprescindible para llegar a los pacientes, sus familiares y la población en general. La mortalidad por cáncer en España ha experimentado un fuerte descenso en las últimas décadas y trabajando codo con codo con los periodistas hemos conseguido que la percepción del cáncer haya ido cambiando, ya no es un estigma y la enfermedad no se oculta como hace años.*

*Pero nos queda mucho camino por delante e importantes retos que enfrentar. En este momento la supervivencia de los pacientes con cáncer de España es similar a la de los países de nuestro entorno. Se estima que se ha duplicado en los últimos 40 años y es probable que continúe aumentando en los próximos años. Por ello, debemos centrar nuestros esfuerzos en los largos supervivientes.*

*Además, como sabemos que casi un 40% de los tumores y un tercio de la mortalidad se podrían evitar con unas medidas muy sencillas debemos procurar que calen en la población. Básicamente, tenemos que tener presente que para apostar por la prevención debemos llevar una dieta equilibrada con alto consumo de frutas, verduras, bajo consumo en carnes rojas y de calorías en exceso; ejercicio físico regular; consumo de tabaco cero; consumo de alcohol minimizado porque el alcohol tiene menos estigma que el tabaco, pero es una causa del desarrollo de tumores muy establecida y que cada año es responsable de un número nada despreciable de casos de cáncer en nuestro medio; y, finalmente, evitar la exposición a factores ambientales y enfermedades infecciosas.*

*Desde SEOM vamos queremos insistir especialmente en que las evidencias científicas indican que la actividad física diaria ayuda a prevenir el cáncer. Y, en el caso de padecerlo, también ayuda en la recuperación y posible recaída. Por eso, os invitamos a que os suméis al movimiento Ejercicio vs Cáncer para que te muevas, muevas a los demás y nos movamos practicándolo ya que es el gran aliado contra esta enfermedad.*

*Animo, por lo tanto, a todos los profesionales de los medios de comunicación a que sigan contribuyendo a dar voz a los temas relacionados con la Oncología y que participen en esta convocatoria consolidada y avalada por su transparencia y rigor.*

**Dr. César A. Rodríguez**  
Presidente SEOM 2023-2025



# PREMIO PERIODISMO

Organizado por:

**SEOM**  
Sociedad Española  
de Oncología Médica

Con la colaboración de:

**anis**  
INFORMADORES  
DE LA SALUD

## Bases de Participación

1. El 20.º Premio de Periodismo SEOM tiene como objetivo premiar la labor divulgativa de los medios de comunicación y su contribución a la difusión de mensajes positivos relacionados con el cáncer.

En la presente edición, el jurado valorará aquellos trabajos que:

- Más contribuyan a la desmitificación de cáncer como enfermedad terminal.
- Más promulguen la no estigmatización de la palabra cáncer.
- Más difundan la importancia de la prevención.
- Más divulguen la labor de la Oncología Médica española.
- Más divulguen la importancia de los avances en Oncología Médica.

2. Para concurrir al 20.º Premio de Periodismo SEOM se establecen dos categorías:

a) **Categoría prensa escrita:** Podrán optar el autor o autores de todos los reportajes y crónicas publicados en la prensa escrita y digital, tanto general como especializada, de todo el territorio nacional durante el período comprendido entre el **12 de junio de 2023 y el 30 de junio de 2024.**

b) **Categoría medios audiovisuales:** Podrán optar el autor o autores de todos los artículos y reportajes emitidos en radio, televisión e internet de todo el territorio nacional durante el período comprendido entre el **12 de junio de 2023 y el 30 de junio de 2024.**

3. El premio estará dotado con **3.000 €** para la categoría de prensa escrita y con **3.000 €** para la categoría de medios audiovisuales (impuestos no incluidos).
4. Para poder optar al premio, tanto la prensa escrita como los medios audiovisuales subirán una copia del trabajo candidato a la plataforma del Premio de Periodismo SEOM habilitada en la web [seom.org](http://seom.org)
5. La fecha límite de recepción de trabajos será el **30 de junio de 2024.**
6. El jurado estará compuesto por SEOM y ANIS, y su composición se dará a conocer en el momento del fallo.
7. La decisión del jurado será inapelable.
8. El fallo del premio tendrá lugar el próximo **17 de octubre de 2024** en Madrid durante el acto de entrega de las Becas y Premios SEOM 2024 en el marco del Congreso SEOM2024.
9. Los participantes asumen la plena aceptación de estas bases.